

Fiesta estudiantil, jesuitismo y lucha de influencias en una relación manuscrita de 1580

Luc Torres

Universidad de Rennes 2 Haute-Bretagne
luc.torres@sfr.fr

Resumen

Este trabajo es un estudio de una relación manuscrita y anónima de sucesos hallada en la BNE. Narra la reyerta sangrienta que opuso a los estudiantes del Colegio de San Ildefonso de Alcalá de Henares frente al vicario de la iglesia magistral de la ciudad complutense el 5 de diciembre de 1580. Esta rebelión se desató a causa del afán de preeminencia de la Iglesia sobre la Universidad el mismo día en que los estudiantes celebraban la fiesta de su patrono: San Nicolás. Todo acabó como el rosario de la aurora, con la llegada al día siguiente de un juez de casa y corte que dispersó a los colegiales por los alrededores de Alcalá. El autor propone la autoría de un estudiante jesuita.

Palabras clave

Relación de sucesos; Alcalá de Henares; fiesta estudiantil; San Nicolás; obispillo; jesuitas

Abstract

Student Celebrations, Jesuitical Mien and the Struggle for Influence, as seen in an Anonymous Manuscript News Pamphlets in 1580.

This paper is a study of an anonymous manuscript news pamphlets about events that took place in Alcalá de Henares. It narrates the bloody brawl that pitted the students of St. Ildefonso College in Alcalá de Henares against the Vicar of the magisterial church of the city on December 5th 1580. The affray was caused by the eagerness of both the church and the university to show which had the upper hand on the day that the students were celebrating the saint's day of their patron, St. Nicolas. The whole business ended up as if nothing had happened, as, on the next day, a judge arrived from Madrid and dispersed the students around Alcalá. It is argued that the author of this news pamphlets was a Jesuit student.

Keywords

News pamphlets; Alcalá de Henares; Student Celebration; St. Nicolas; Little Bishop; Jesuits

Hallé el documento en el que se encuentra la *Relación* aludida en el título de este trabajo en la Sala Cervantes de la sede de Recoletos de la BNE [Mss 1295/15]. No está fechado, pero junto al título se indica que la letra es de los siglos XVI-XVII. Se compone de veinticinco hojas, con foliación original (ff. 323r-348r) y contiene dos textos seguidos escritos con la misma letra. El primero narra unos hechos gravísimos que ocurrieron en Alcalá de Henares el 6 de diciembre de 1580, día de San Nicolás: una batalla campal entre estudiantes y *alcaladinos*, como los llama el autor anónimo (ff. 323r-344r). El segundo es una relación, redactada en latín, del orden que guardó el papa Clemente VIII en los desposorios de Margarita de Austria con Felipe III y en los de Isabel Clara Eugenia con el Archiduque Alberto, ambos ocurridos en 1599 (ff. 344r-348r).

El texto que me interesa comentar lleva el título siguiente en ortografía modernizada (f. 323r):

Historia en octavas rimas en la cual se contiene la notable disensión que el año de 1580 hubo en la Universidad de Alcalá de Henares y la gente natural de la villa.

En el folio siguiente, en el encabezamiento viene un título más detallado:

Historia en octavas rimas en la cual se contiene la notable disensión que el año de 1580 hubo en la Universidad de Alcalá de Henares y la gente natural de la villa a seis de diciembre día de San Nicolás patrón de los estudiantes (f. 324r).

Es una relación en verso de ciento cincuenta y ocho octavas reales u octavas rimas en versos endecasílabos heroicos (acentuados en la segunda sílaba), lo que se compagina con el campo semántico y el contenido bélico de la misma. Cabe mencionar, además, que se compone de cuatro cantos: El Canto Primero, que contiene treinta y seis octavas, tiene el siguiente título: *Canto Primero en el cual se contiene la causa y principio de la disensión entre los estudiantes y la gente de Alcalá y las razones que movieron a tomar armas los unos y los otros* (ff. 324r-328v). El Canto segundo, que contiene treinta y nueve octavas reales, está precedido por el encabezamiento siguiente: *Canto segundo en el cual se trata de las valerosas personas que en esta disensión particularmente se señalaron y del prudente consejo que dio el muy ilustre señor don Íñigo de Mendoza, hermano de el marqués de Mondéjar catedrático de las cánones sagradas en Alcalá* (ff. 329r-334r). El Canto tercero suma treinta y cinco octavas reales presentadas así: *Canto tercero en el cual se declara cómo viendo los estudiantes la rebeldía de los alcaladinos tuvieron entrada en el templo de S. Justo y Pastor por ardid y maña del animoso Lillo cómo entró la procesión del colegio y de las cosas memorables que el valiente Martínez descubrió trabando pendencia con los contrarios, hasta que por algunos insignes doctores se vino a apaciguar el tumulto* (ff. 334r-338r). El Canto cuarto contiene cuarenta y siete octavas reales con el rótulo siguiente: *Canto cuarto en el cual se declara de la suerte que el rector fue colocado en la suprema silla y con el orden que salió la procesión acabada la misa y de la alteración y desasosiego que hubo en la villa y escuelas todo aquel día y la noche y de los varios*

desafíos y pependencias que se hallaron hasta que todo se aplacó con la venida del muy ilustre señor alcalde Juan Gómez por medio del cual los unos y los otros se ausentaron padeciendo diversos trabajos (ff. 338v-344r).

Como vemos, los tres primeros cantos son bastante homogéneos en cuanto a su extensión (treinta y seis, treinta y nueve y treinta y cinco octavas reales). El último se alarga en desarrollos retóricos que lo alejan del cometido narrativo del texto, lo que explica su mayor ensanchamiento (cuarenta y ocho octavas reales). En cuanto a los encabezamientos, el lector se podrá percatar fácilmente de los principales hitos de los acontecimientos ocurridos en *Compluto* durante aquel seis de diciembre de 1580. Se trata de una querrela de preeminencia que opone la Iglesia a la Universidad el día de San Nicolás, patrón de los estudiantes, sobre quién ha de estar sentado en la silla más alta, no sólo en la solemne procesión de los estudiantes que sale como todos los años del Colegio Mayor de San Ildefonso (Universidad Complutense) para dirigirse hacia la entonces colegiata de San Justo y San Pastor recorriendo las calles de Alcalá, sino también en este último templo.

Esta prerrogativa le pertenecía tradicionalmente el día de San Nicolás, por privilegio secular, al rector; sin embargo, aquel año, el vicario (supuesto sustituto del Arzobispo de Toledo, aunque no se especifique claramente en el texto) considera que en la Universidad mandarán los estudiantes, pero que en la colegiata manda él, y que es a él a quien le pertenece estar en la silla más alta en el templo. Teniendo en cuenta esta consideración, manda parar a los estudiantes en medio de la procesión a quienes un alguacil les comunica la decisión inapelable del vicario. En consecuencia, los colegiales se rebelan e instados por los más determinados de entre ellos, después de haber asaltado una vieja armería, asedian la iglesia de San Justo y San Pastor en la que consiguen entrar a pesar de la resistencia de los alcaláinos refugiados en ella. Al final, ganan los estudiantes después de un violento forcejeo; el rector es alzado en andas sobre la silla más alta, pero, al salir los colegiales, envalentonados por su victoria, estos se dedican a hacer estragos y estropicios en la ciudad. Todo acaba con un motín violento y sangriento que enfrenta a los estudiantes con los alcaláinos durante toda la tarde y noche de aquel seis de diciembre de 1580. Al final, al día siguiente, se anuncia la llegada de un alcalde de corte, Juan Gómez, que vendrá desde Madrid, a castigar a los más díscolos y violentos colegiales, ante lo cual, éstos huyen despavoridos de la villa, buscando refugio en los campos y lugares apartados o monasterios de los alrededores.¹

El poeta que escribe el relato es un erudito como podemos advertir por cuanto alude sucesivamente a la *Iliada* (Homero [f. 337r], Eneas [ff. 332r-337v],

1. Las últimas octavas reales describen cómo más de quinientos estudiantes atemorizados ante la venida del juez capitalino huyen despavoridos de Alcalá de Henares. Unos se refugian en cuevas muertas de hambre y frío disfrazados de franciscanos, como el estudiante Belmonte; otros son arrestados por haber agredido a alguien, como el estudiante Gualda que le dio una cuchillada a un alguacil de Cuenca, otros huyen en traje de villano, pasando miserias y hambruna, viendo en cada persona con la que se topan un alguacil de corte, como el estudiante Arenas, etc. (ff. 342v-343r).

Aquiles [*Ibid.*], Héctor [*Ibid.*], Áyax [*Ibid.*], argivos [f. 324v] y troyanos [*Ibid.* dos ocurrencias; f. 340r]) a grandes héroes de la Antigüedad (Pirro [f. 337v], los Atridas [*Ibid.*]) a muchas divinidades guerreras grecorromanas tanto femeninas (Minerva [ff. 324v; 341r; 343v], Palas [f. 324v], Bellona [f. 341r]) como masculinas (Marte).² Es también un estudiante, dado que se identifica con ellos varias veces, empleando el posesivo nuestro y el pronombre inclusivo nosotros³ y juzga su causa como “justísima”, poniendo al cielo del lado de los colegiales: “bien siente el alto cielo y baja tierra / la justísima causa de esta guerra” (f. 327v). Sin embargo, por lo demás, intenta mantener una postura bastante neutra entre los dos bandos, fruto quizás de un jesuitismo inoculado entre los bancos del Colegio de Alcalá de Henares, como veremos más adelante.⁴

A pesar de dar muestras de admiración general y particular cuando los compara a los héroes más grandes de la Antigüedad (f. 329r) o cuando describe encomiásticamente a algunas figuras singulares de estudiantes (ff. 330r-331r) y de eximirlos en parte por su ímpetu juvenil (f. 339v), no deja de mantener una postura bastante neutra. Por ejemplo, cuando don Íñigo de Mendoza, hermano del marqués de Mondéjar⁵ intenta por segunda vez, después del parlamento del final del *Canto segundo* (f. 333v), mediar entre ciudadanos y estudiantes después de que hiciera lo propio el “gran doctor Ruiz compadecido” (f. 337v), el narrador le va a la zaga y apunta:

yo que saber la causa deseaba
testigo me es el cielo transparente
me fui por entre espadas arrojando
aquesta disensión pacificando (f. 341r).

Por otra parte, al final de su *Historia en octavas rimas...* invoca a la musa de la poesía épica (Calíope) porque consiguió aplacar el tumulto:

Tu sublimado ánimo hermo seas
con la misericordia y mansedumbre
con que aquestos tumultos allanaste
y toda disensión pacificaste (f. 343v).

2. ff. 324r; 324v; 326v; 327v; 328r; 331r; 332r; 334v; 335r; 336v; 337v; 341r; 342r.

3. ff. 340v; 342r y 342v. También dice que conoció en Salamanca al estudiante Martínez (f. 336v).

4. Debo esta sugerente hipótesis a Nieves Pena Sueiro que me brindó el ovillo y yo sólo tuve que tirar de él.

5. Íñigo López de Mendoza y Mendoza, fue en 1566 el tercer marqués de Mondéjar y cuarto conde de Tendilla, dirigió en 1568 las tropas reales enviadas para socavar la rebelión de las Alpujarras. Fue además, virrey de Valencia 1572 y de Nápoles 1575. Murió en 1580. Su hijo Luis Hurtado de Mendoza le sucedió como cuarto marqués de Mondéjar. El don Íñigo de Mendoza de la *Historia en octavas rimas...*, catedrático de prima en cánones sagradas en la Universidad Complutense, bien podría ser el hermano de don Luis Hurtado de Mendoza que a la sazón (finales de 1580) ya sería cuarto marqués de Mondéjar. Su doble faceta: a la vez título y catedrático, hace que los estudiantes lo respeten, pero esto no es óbice para que sigan cometiendo atropellos y fechorías.

Lo que llama poderosamente la atención es que en ningún momento hable de la fiesta del obispillo,⁶ la cual sabemos que pudo haberse celebrado en Alcalá de Henares el día de San Nicolás, según testimonio de Guzmán de Alfarache en la Parte Segunda del famoso libro homónimo de Mateo Alemán:

¡Oh dulce vida la de la estudiantes! Aquel hacer de obispillos, aquel dar trato a los novatos, meterlos en rueda, sacarlos nevados, darles garrote a las arcas, sacarles la patente o no dejarles libro seguro ni manteo sobre los hombros! (Alemán, 1994: II, 423).

Leyendo estas líneas y sabiendo que Mateo Alemán estudió medicina entre 1566 y 1568 en Alcalá de Henares, podemos suponer que la fiesta del obispillo se celebraba todavía en aquel entonces en el seno de la Universidad⁷. Sabemos por el canon XXI del concilio provincial toledano de 1615 que se seguía celebrando en este distrito en las catedrales y colegiatas a principios del siglo XVII (*Tradiciones*, 2004: 69, nota 26). Sin embargo, cabe la posibilidad de que la expresión *hacer de obispillos* se refiera a una simple novatada (*Ibid.* 51).

Por otra parte, por los datos que tenemos de Salamanca (Torres, 2011: 888) y Valladolid (Torremocha Hernández, 1998: 160 y ss), podemos afirmar que la fiesta de los niños de coro, prohibida en el recinto catedralicio,⁸ se había refugiado en el patio de las Escuelas Menores de las Universidades y las calles adyacentes de las ciudades antedichas.⁹

6. Esta fiesta de entronización burlesca e inversión carnavalesca consistía, en un principio, en elegir un obispo de burla entre los niños de coro para que gobernaran la iglesia catedral en vez del mitrado, el día de San Nicolás (Edad Media). Luego, se fue extendiendo a los estudiantes de la Universidad y Colegios Mayores (Edad Moderna) y a los escolares en los pueblos (Edad Contemporánea). Se sigue celebrando en los ambientes rurales (Caro Baroja, 1989: 305-308) y se ha vuelto a introducir, bajo su primera modalidad, entre la escolanía de la catedral de Burgos desde 1998. Acerca del carácter transgresor de esta fiesta en el obispado de Salamanca y en toda España, véase recientemente, Lorenzo Pinar (2010: 43-46). Para el caso de Valladolid, con alusión a una batalla campal en 1743, véase García Fernández (2000: 393) y *Tradiciones* (2004: 52).

7. Mateo Alemán siguió un segundo curso de Medicina por la Universidad de Alcalá de Henares en septiembre de 1566, mediado el curso “tras certificar su asistencia durante el cuatrimestre (hasta febrero de 1567) le obliga a volver a casa la grave enfermedad de su padre, que moriría en marzo dejando poco caudal. Mateo Alemán vuelve a Alcalá, termina el tercer curso y se matricula del cuarto. Pero en abril de 1568, abandona definitivamente los estudios, cuando estaba a un paso del título de licenciado. La nada boyante situación de la familia, tras la muerte de don Hernando y una vocación médica no demasiado asentada en Mateo fueron, sin duda, las causas del abandono” (Alemán, 1994: I, 16, y p. 17 nota 5 para las fuentes documentales sobre los estudios de Mateo Alemán en la Universidad Complutense).

8. Véase, entre otros, el caso del cardenal don Fernando Niño de Guevara que a comienzos del siglo XVII en Sevilla prohibió la fiesta del obispillo entre los estudiantes en el colegio sevillano de Maese Rodrigo “porque al sacar por las calles y al campo al obispillo cometían muchas travesuras” (Caro Baroja, 1989: 306 y nota 6 para las fuentes sacadas de las Constituciones del Arzobispado de Sevilla), lugar aquél donde curiosamente Mateo Alemán (*supra*) cursó su primer año de medicina (Alemán, 1994, I: 16).

9. A principios del siglo XVII en Sevilla, el arzobispo Diego Deza modificó la costumbre, ex-

En su vertiente estudiantil, la fiesta consistía en elegir a un obispillo entre los estudiantes entronizado en el Patio de las Escuelas Menores que iba correteando por las calles, sobre una silla de obispo y cometiendo atropellos con su corte de estudiantes díscolos; oficialmente recogía dinero para un banquete al final de la fiesta, pero aquellas correrías eran pretexto para insultos, robos, violencia sexual, y los curas y clero las temían hasta el punto de no salir a la calle aquel día.

Sin embargo, el relato del narrador anónimo de la *Historia en octavas rimas*... no alude directamente a la entronización de un obispillo de burlas, ni a su reino efímero de un día, como si este último rito fuera una fiesta paralela¹⁰ o no se hubiera verificado. Nos narra una procesión oficial de estudiantes y doctores que celebraban su fiesta patronal que como todos los años se dirigía hacia la entonces colegiata de San Justo y San Pastor desde el Colegio Mayor de San Ildefonso y que degenerará en violencia, un poco como estas bulliciosas pero, al fin y al cabo, tradicionales y oficiales fiestas de Carnaval, que a raíz de enfrentamientos internos acabaron en guerra civil, en ajuste de cuentas y en actos transgresivos, cuando su cometido se cifraba en un principio en celebrar, como todos los años, la llegada de la Primavera y el ciclo natural de las estaciones.

Vale la pena recordar un ejemplo estrictamente contemporáneo a los acontecimientos alcaláinos. Se trata del Martes Grande, 16 de febrero de 1580, del Carnaval de Romans en el sudeste de Francia que acabó en revuelta violenta. Allí se enfrentaron —por razones de intereses económicos encontrados y de exención fiscal de la que se beneficiaban la aristocracia y el clero— una burguesía comerciante aliada a la pequeña nobleza y el cuerpo de los artesanos apoyados por los campesinos de los alrededores de esta ciudad del antiguo Delfinado, que fueron los que sufrieron posteriormente durante meses la represión de las autoridades locales y nacionales.¹¹ El segundo ejemplo, ligeramente anterior y menos grave, pero español, es un acto transgresivo, que tuvo lugar en el sur de Cuenca, en Valera de Abajo, en la noche del Martes Grande a raíz de la celebración del Carnaval.¹²

En el caso de Alcalá, en 1580 existía como trasfondo histórico y local un conflicto entre la Iglesia y la Universidad de Alcalá que venía de antes. Los representantes locales de la Iglesia no soportaban el éxito de la nueva y exito-

tinguiendo esta dentro del templo, pero invadió las calles, las plazas y la Universidad. “Durante veinticuatro horas los estudiantes eran dueños de Sevilla, henchida de bulla y jaranas, tantas que los Estatutos de 1621 amenazaron con diez días de cárcel al obispillo y a cuantos le siguieran” (*Tradiciones*, 2004: 69 nota 25). Este dato concuerda con lo que nos dice Covarrubias sobre la extinción de la fiesta en las iglesias por aquel entonces (Covarrubias, s.v. *obispillo*).

10. Este cruce de fiestas carnalescas paralelas, una oficial e institucional y otra más popular, se dio en Madrid, a principios del siglo xvii en 1637 (Redondo, 1991).

11. Sobre la brutal represión de este Carnaval, véase Le Roy Ladurie (1979: 277-317).

12. Redondo (1986: 41-42). En aquella ocasión, cuatro campesinos, dos mujeres y dos hombres, disfrazados de sacerdotes fueron a mortificar con ceniza, hisopo, y agua bendita en su propia casa a un representante de la Inquisición. Éste los denunció y el fiscal pidió contra ellos penas severas, pero el juicio no prosperó.

sa Universidad Complutense, inaugurada por Cisneros en 1499 (“que truxo a ella hombres doctísimos en todas facultades con grandes partidos y salarios”)¹³ que atrajo también hacia ella a muchos estudiantes salmantinos (Rodríguez San Pedro Bezares, 2008: 139), aunque la relación entre las dos instituciones fuera, por otro lado, muy estrecha. En efecto, sabemos que la colegiata magistral de San Justo y San Pastor (hoy catedral magistral desde 1991) fue nombrada iglesia magistral por Cisneros porque tenía, y sigue teniendo, el privilegio de albergar entre sus canónigos sólo a doctores en teología.

Por otro lado, el protagonismo del Colegio de los Jesuitas en Alcalá de Henares como centro de captación de los estudiantes complutenses, es un factor a tomar en cuenta. El colegio constituía la casa mayor de la provincia de Toledo con ciento doce inquilinos en 1587 (López Pego, 2009: 162). Esto podría sugerir otro protagonista solapado que en la sombra hubiera podido influir indirectamente en el inicio y desarrollo de los hechos, sobre todo si pensamos en que algunos de los doctores de la iglesia colegial habían ingresado en el colegio jesuita.¹⁴

Por otra parte sabemos, que en un asunto anterior, en 1571, el vicario del Arzobispo se opuso a una decisión del Provincial de los Jesuitas, que intentaba impedir que un caballero madrileño noviciado, don Francisco de España, dejara su vocación, tal y como había expresado y pedido su madre viuda al representante del prelado. Registró el colegio el vicario e incluso insultó al padre Deza, prestigioso catedrático de la Universidad que había ingresado en el Colegio en 1558 (López Pego, 2009: 182), y había mediado entre los dos. Llegó a insultarlo y a tildarle de bachillerejo. Quiso incluso llevarse detenidos a los dos próceres jesuitas, al Provincial y al catedrático, pero se agavillaron una serie de estudiantes, alumnos o amigos de la Compañía, que aprestaron armas para defender al Provincial y a su profesor. Estaban prevenidos para embestir al vicario sin que el Provincial ni nadie pudiera pararlos, en una actitud que recuerda la que tendrán los colegiales en 1580, el día de San Nicolás, contra las huestes del vicario:

Alguien tocó la campana y salieron luego un montón de hermanos de buenos cuerpos y fuerzas que a la menor señal del provincial [...] el cual por su mucha prudencia les hizo señas que ninguno se desmandase en la cosa menor del mundo (López Pego, 2009: 181).

El vicario del Arzobispo y el Provincial mandaron sendos informes al Consejo Real. Su Presidente, el Cardenal Espinosa, les dio la razón al Provincial y a los jesuitas, quedándose espantado el purpurado de la actitud insolente del vicario.

13. Cov. s.v. *Alcalá de Henares*.

14. En 1599, según Cristóbal de Castro en su *Historia del Colegio Complutense de la Compañía de Jesús* (Compluti, 1600) el Colegio de Jesuitas de Alcalá había recibido a setecientos setenta colegiales, “diez y ocho doctores uno de ellos Abad de Santi Yuste, cuarenta maestros y treinta y ocho licenciados y los demás de menores grados” (López Pego, 2009: 163).

A partir de ahí, parece que el vicario quiso llevarse mejor con los jesuitas de Alcalá, pero lo que sabemos de su actitud en los acontecimientos de 1580, el día de San Nicolás, en los que por su intransigencia provocó la revuelta violenta de los estudiantes, demuestra que no se apaciguó y que siguió teniendo inquina contra los colegiales y por ende contra los jesuitas de Alcalá.¹⁵

Todo ello parece indicar que, a pesar de ciertas tiranteces entre la Universidad y el Colegio de los Jesuitas que ocurrieron antes de aquellos años de causa común entre 1571 y 1580, como cierta entrada demandada por la Universidad de un estudiante brillantísimo, Pedro de Falces, en 1552, en el Colegio de los Jesuitas de Alcalá o las quejas de la Universidad contra las “reparaciones” (repeticiones en el Colegio a partir de 1567 de las clases que antes se habían dado en la Universidad y que vaciaban las aulas de ciertos profesores como aquel don Alonso de Mendoza, celoso en particular de la competencia del padre Deza) [López Pego, 2009: 181-183], las dos instituciones tenían en el vicario del Arzobispo un enemigo común, siempre y cuando el vicario no hubiera cambiado entre 1571 y 1580, lo cual parece obvio por lo dicho anteriormente acerca de su etopeya.

Conclusión

Hemos comprobado cómo el narrador realiza una alabanza del valor y denuedo de los estudiantes, critica el uso abusivo de la violencia contra ellos, justificándolo todo por la juventud e inexperiencia de los colegiales y fiscalizando la actitud intolerante del vicario a pesar de la intervención del “gran doctor Ruiz” y de don Íñigo López de Mendoza, hermano del marqués de Mondéjar. Está de acuerdo con su “justísima guerra”. Les reserva a los estudiantes un trato individual y pormenorizado que contrasta con la impersonalidad con la que nos describe el bando de los alcaláinos.

Sin embargo, por otra parte, observamos, cómo la figura del alcalde madrileño de corte, Juan Gómez, presentado poco menos que como un salvador (f. 343r), es ensalzada a pesar de la represión despiadada que lleva a cabo, lo que podría evidenciar, de ser cierta nuestra hipótesis, los lazos que unen a los jesuitas con el poder real a finales del siglo XVI y principios del XVII frente a una Iglesia tradicional vista como abusiva y prepotente.

Todo ello apunta a pensar, más allá del estilo poético, pulcro y erudito, y del alarde virtuosista (ciento cincuenta y ocho octavas reales o sea mil doscientos cincuenta y cuatro versos sin asomo de rimas espurias o de métrica aproximativa) del que da muestras, como buen conocedor y quizás asiduo de los certámenes poéticos organizados en el seno de su joven orden, que el autor de la *Historia en octavas*

15. *Ibid.* 180-181. Cristóbal de Castro en su libro le dedica un capítulo entero al episodio (*ibid.* 181 nota 5).

rimas... pudo ser un colegial jesuita crítico con algunos aspectos de la Iglesia oficial, pero, eso sí, también cuidadoso con favorecer al poder real del que siempre echaron mano los de la Compañía de Jesús en su afán de imponerse al sector más tradicional y conservador de la Iglesia católica “Ad maiorem Dei gloriam”.¹⁶

16. Don Íñigo López de Mendoza, hijo del tercer marqués de Mondéjar y hermano de don Luis Hurtado de Mendoza, cuarto marqués de Mondéjar (ver *supra*) ingresaría en el colegio alcalaíno de los jesuitas en 1601, fecha que podría corresponder con la de la narración aproximativa de la *Relación* (*ibid.* 172, nota 46). Si identificamos a este personaje con el don Íñigo de Mendoza de la *Relación* alcalaína de 1580, y consideramos la posibilidad de que el autor de la misma haya sido jesuita o afín al Colegio de los jesuitas de Alcalá, entendemos mejor el trato encomiástico que le reserva el autor y el que le brinda a los Mendoza en general (f. 343r).

Bibliografía

- ALEMÁN, Mateo, *Guzmán de Alfarache* [1599-1604], José María Micó (ed.), 2 vols., Madrid, Cátedra, 1994.
- CARO BAROJA, Julio, *El carnaval. Análisis histórico cultural*, Madrid, Taurus, 1989 [1965].
- COVARRUBIAS, Sebastián de, *Tesoro de la lengua española o castellana* [1611], Barcelona, Altafulla, 1989.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo, reseña a TORREMOCHA HERNÁNDEZ, Margarita, *La vida estudiantil en el antiguo régimen*, Madrid, Alianza, 1998, *Cuadernos dieciochescos*, 1 (2000), pp. 388-395.
- Historia en octavas rrimas en la qual se contiene la notable disensión que el año de 1580 ubo en la Universidad de Alcalá de Henares y la gente de la villa, a seis de diciembre día de San Nicolás, patrón de los estudiantes [Manuscrito]: eternice el mundo el dulce canto / la buena empresa y trance memorable.* [BNE: Mss/12951/15]
- LE ROY LADURIE, Emmanuel, *Le Carnaval de Romans*, Paris, Gallimard, 1979, col. Folio Histoire, n°10.
- LÓPEZ PEGO, Carlos, “El inusitado y extraño fenómeno vocacional de los estudiantes de la universidad de Alcalá hacia la Compañía de Jesús (1545-1634)” *Hispania sacra*, LXI, 123 (2009), pp. 159-190.
- LORENZO PINAR, Francisco Javier, *Fiesta religiosa y ocio en Salamanca en el siglo XVII (1600-1650)*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2010.
- REDONDO, Augustin, “Le discours d’opposition des groupes ruraux face au pouvoir ecclésiastique, dans la Castille du xvième siècle”, *Les discours des groupes dominés*, Paris, Publications de la Sorbonne-Nouvelle, (1986), pp. 37-47.
- , “Sociabilités et solidarités / ségrégations festives: Carnaval aristocratique et Carnaval populaire à Madrid, vers le milieu du xviième siècle”, *Solidarités et sociabilités en Espagne (xviième - xxème siècles)*, Rafael Carrasco (ed.), Besançon, Annales littéraires de l’Université de Besançon, (1991), pp. 63-76.
- RODRÍGUEZ SAN PEDRO BEZARES, Luis Enrique, “Vida cotidiana estudiantil en la Salamanca de la Edad moderna”, *Vida estudiantil en el antiguo régimen (Miscelánea Alfonso IX, 2001)*, Luis Enrique Rodríguez San Pedro Bezares y Juan Luis Polo Rodríguez (eds.), Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, (2008), pp. 69-96.
- TORREMOCHA HERNÁNDEZ, Margarita, *La vida estudiantil en el antiguo régimen*, Madrid, Alianza, 1998.
- TORRES, Luc, “Isotopía salmantina en *La Pícaro Justina* de Francisco López de Úbeda”, *Actas del VIII Congreso de la Asociación Internacional del Siglo de Oro (AISO)*, Santiago de Compostela, 7-11 de julio de 2008, Antonio Azaustre Galiana y Santiago Fernández Mosquera (coords.), “Cursos e Congresos”, n° 197, Universidad de Santiago de Compostela, (2011), pp. 883-890.
- Tradiciones en la antigua universidad. Estudiantes, matraquistas y tunos*, Roberto Martínez del Río et alii (coords.), Orihuela, Cátedra Arzobispo Loazes, 2004.